



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## DIRECCION DE AUDITORIA UNO

### INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA

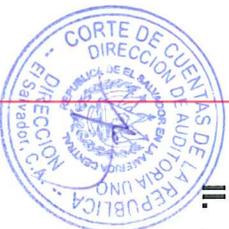
AL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL SANTA TECLA,  
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO DE 2007 AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2008.

SAN SALVADOR, 28 DE JULIO DE 2009.



## INDICE

CONTENIDO	PAG.
<b>I. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>1</b>
1.1 Resumen de los resultados de la auditoría	1
1.1.1 Tipo de opinión del dictamen	1
1.1.2 Sobre aspectos financieros	1
1.1.3 Sobre aspectos de control interno	1
1.1.4 Sobre aspectos de cumplimiento legal	1
1.1.5 Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría	1
1.1.6 Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	1
1.1.7 Comentarios de la Administración	2
1.1.8 Comentarios de los Auditores	2
<b>II. ASPECTOS FINANCIEROS</b>	
1 Dictamen de los auditores	3
2 Información financiera examinada	4
<b>III. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO</b>	
III. 1. Informe de los auditores	5
<b>IV. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	
IV. 1Informe de los auditores.	7
<b>V. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA</b>	<b>8</b>
<b>VI. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	<b>8</b>





## CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Doctora  
**PETRONA MARGARITA MARTINEZ DE FUENTE.**  
Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla  
Presente.

Hemos realizado Auditoría Financiera al Hospital Nacional San Rafael Santa Tecla, por el periodo del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, obteniendo los siguientes resultados:

### I. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA

##### 1.1.1 Tipo de opinión del dictamen

Dictamen Limpio.

##### 1.1.2 Sobre Aspectos Financieros

No encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

##### 1.1.3 Sobre Aspectos de Control Interno

No encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

##### 1.1.4 Sobre Aspectos de cumplimiento Legal

No encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

##### 1.1.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

En relación a los Informes de Auditoría Interna no se encontraron condiciones que puedan ser incorporadas a nuestro informe.

##### 1.1.6 Seguimiento a las recomendaciones de Auditorías anteriores.

El seguimiento a las recomendaciones de Auditoría realizado por esta Corte de Cuentas, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, se comprobó que la Entidad se encuentra realizando gestiones encaminadas a superar las observaciones con respecto a liquidación de saldos.



### **1.1.7 Comentarios de la Administración.**

Los resultados de nuestro examen los comunicamos a los funcionarios del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, mediante notas con Referencias DAUNO-HNSR No. 29/2009 de fecha 9 de junio; 30/2009 y 31/2009 de fecha 10 de junio; 34/2009, 35/2009 y 36/2009 de fecha 15 de junio de 2009, las cuales fueron aceptadas por la Administración, respondiendo a través de Oficio No. DH-357/2009 de fecha 21 de julio de 2009, presentando sus comentarios y evidencias documentales solventando las condiciones reportadas en el Borrador de Informe.

### **1.1.8 Comentarios de los Auditores.**

Debido a que la Administración realizó acciones correctivas para solventar las deficiencias reportadas, las cuales explicó y documentó, los auditores después de analizar la información consideramos que no hay condiciones que merezcan ser reportadas en el presente informe.



## II. ASPECTOS FINANCIEROS

### II.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Doctora

**Petrona Margarita Martínez de Fuente.**

Directora del Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla

Presente

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio y la Ejecución Presupuestaria, del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, por el período del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla, por el período del 1 de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 28 de julio de 2009.

**DIOS UNION LIBERTAD**



**Dirección de Auditoría Uno**